

Asociación Canarios con Corazón



**Canarios
Con
Corazón**

C.I.F.:	G76255595
Nombre y apellidos del representante:	Ricardo Curto Núñez
Dirección:	C/ Juan Manuel Duran 47 Port.1
Número de teléfono:	689077832
Correo electrónico:	canariosconcorazon@gmx.es
Página Web o Facebook:	canariosconcorazon.com

Colectivos con los que trabaja la asociación:	Personas Mayores, Pacientes Pacientes Cardiacos y Coronarios
Horario de atención al público:	Comercial
Objetivos de la asociación.	
Luchar contra las ECV - FORMACIÓN-INFORMACIÓN-PROFILAXIS	
Descripción de la asociación.	
La Asociación Canaria de Pacientes Cardíacos y Coronarios - Canarios con Corazón - es una organización no lucrativa, nacida en Mayo de 2016, al amparo de la Ley de Asociaciones, e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias con el número de registro: G1/S1/21800- 16/GC . La Asociación nace con el propósito de ayudar a luchar contra las enfermedades e incidentes cardiovasculares en las islas canarias, que en la actualidad están situadas en uno de los lugares más elevados del ranking estadístico de muertes por este motivo en España, y en un lugar igualmente prominente en Europa y en el mundo en general.	
Actividades que realizan y fotos de ésta.	

Las actividades de la Asociación para tales fines serán: a) – Participación en la lucha contra las cardiopatías.

b) – Elaboración de toda clase de información destinada a conocer la incidencia real en España del colectivo de referencia.

c) – Obtener dentro de lo posible, mediante asistencia a coloquios y conferencias, contacto en las revisiones, chequeos, consultas y relaciones personales con médicos, cardiólogos, psiquiatras, fisioterapeutas y demás personal de enfermería, noticias, información y datos para explicitar y promover su reciprocidad entre los Asociados y alcanzar mayores conocimientos de las enfermedades cardiovasculares, en los múltiples aspectos transversales de nutrición, ejercicios y relajación, procurando estar al día de los actuales avances tecnológicos, modificando los riesgos evitables en los estilos y hábitos de vida, fomentando la salud física y psíquica de los Asociados.

d) – Organización de conferencias y mesas redondas.

e) – Organización de excursiones, paseos, viajes y convivencias.

f) – Visitas a Organismos oficiales y privados, museos, exposiciones, etc., y asistencia a teatros, conciertos de música, etc.

g) – Fomento y práctica de la promoción del voluntariado hospitalario y a domicilio para la atención a los pacientes cardiovasculares y otras patologías del corazón.

h) – Todas estas actividades descritas anteriormente, no estarán dirigidas exclusivamente a los Asociados, sino que estarán abiertas a cualquier posible beneficiario que así lo solicite.



